



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 15 de abril de 2021
TR. N° 0117-2021-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 15 de abril de 2021, se ha expedido la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN N° 0117-2021-CU-UNALM.- La Molina, 15 de abril de 2021.
CONSIDERANDO: Que, mediante Ley Universitaria N°30220 en su artículo 83° se establece que la admisión a la carrera docente se hace por concurso público de méritos. Tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante conforme a lo establecido en el Estatuto de cada universidad; Que, mediante **Ley N° 31084** se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021 en la cual se establece el presupuesto necesario para la Universidad Nacional Agraria La Molina a fin de que pueda llevar a cabo el concurso público de nombramiento y contrato docente; Que, de acuerdo a los artículos 458° y 463° del Reglamento General de la UNALM, el Consejo Universitario aprueba la Convocatoria a concurso público para ocupar una plaza de docente ordinario, aplicándose el mismo procedimiento para efectos de contratación docente. Para tal efecto, el Consejo de Facultad propondrá la convocatoria a solicitud del departamento académico; Que, es necesario para el Semestre Académico 2021-I, convocar a concurso público para contrato docente, las plazas que, por motivos de renuncia, no renovación de contrato y/o término de contrato se encuentran disponibles y presupuestadas en los niveles A y B y Jefes de Práctica; Que, es necesario para el Semestre Académico 2021-I, convocar a concurso público para nombramiento docente, las plazas de docentes ordinarios que, por motivos de renunciaciones, ceses y/o fallecimiento se encuentran disponibles y presupuestadas en las categorías de profesor principal, asociado y auxiliar; Que, siendo necesario aprobar el Cronograma para la Convocatoria a Concurso Público para contrato en los niveles A y B y Jefes de Prácticas y nombramiento del Personal Docente, correspondiente al Semestre Académico 2021-I; Que, la Oficina de Recursos Humanos hace llegar la propuesta del Cronograma para la Convocatoria a Concurso Público para contrato y nombramiento de Personal Docente, correspondiente al Semestre Académico 2021-I, para aprobación del Consejo Universitario; Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 310° literal a) del Reglamento General de la Universidad Agraria La Molina, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el Cronograma para la Convocatoria a Concurso Público para Contrato y Nombramiento de Personal Docente, correspondiente al Semestre Académico 2021-I, conforme al siguiente detalle:



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 15 de abril de 2021
TR. N° 0117-2021-CU-UNALM

-2-

N°	ACTIVIDADES	FECHAS
1	Publicación en Diario Oficial "El Peruano" Página web institucional (www.lamolina.edu.pe)	17 de abril 2021 17 al 21 de abril de 2021
2	Adquisición virtual de carpetas	22 al 27 de abril del 2021
3	Recepción virtual de expedientes de los postulantes.	29, 30 de abril y 3 y 4 de mayo del 2021
4	Examen virtual: Psicológico.	5 de mayo de 2021
5	Examen virtual de Idiomas.	6 de mayo de 2021
6	Remisión virtual de expedientes de los postulantes a las Facultades	07 y 10 de mayo de 2021
7	Evaluación de expedientes de los postulantes en las Facultades.	12 y 13 de mayo del 2021
8	Publicación virtual de candidatos aptos para pasar a la etapa de disertación y entrevista personal, remitida por las Facultades a los correos electrónicos de los candidatos.	13 de mayo de 2021
9	Disertación y entrevista virtual, coordinada por las Facultades con los candidatos y entrega de la documentación al decanato.	14 y 17 de mayo de 2021
10	Aprobación virtual por el Consejo de Facultad.	20 de mayo de 2021
11	Remisión virtual de Resoluciones al Consejo Universitario.	24 de mayo de 2021
12	Aprobación virtual por Consejo Universitario.	27 de mayo del 2021
13	Publicación virtual de Resultados Finales (Página principal de la web UNALM - www.lamolina.edu.pe)	28 de mayo del 2021
14	Inicio de labores Charla de Inducción (se desarrollará de manera virtual)	01 de junio del 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 15 de abril de 2021
TR. N° 0117-2021-CU-UNALM

-3-

ARTÍCULO 2°.- Aprobar las siguientes plazas para la contratación de personal docente en los niveles A y B, y Jefes de Práctica, correspondiente al semestre académico 2021-I:

FACULTAD	DEPARTAMENTO ACADEMICO	CODIGO PLAZA	N° DE PLAZAS	CLASE DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	REQUISITOS MINIMOS Y LOS EXIGIDOS EN LA LEY UNIVER SITARIA (Ley Universitaria 30220 / RGUNALM)
AGRONOMIA	FITOTECNIA	FA-C01	1*	DC-A32	MEJORAMIENTO GENETICO DE PLANTAS	Título Profesional de Ingeniero Agrónomo con Grado de Doctor en la especialidad. Experiencia en mejoramiento genético en el cultivo de maíz.
		FA-C02	1	DC-B32	PRODUCCION AGRICOLA	Título Profesional de Ingeniero Agrónomo, con Grado de Maestro en la especialidad. Experiencia en investigación en cultivos tropicales y malezas.
		FA-C03	1	DC-B32	PRODUCCION AGRICOLA	Título Profesional de Ingeniero Agrónomo, con Grado de Maestro en la especialidad. Experiencia en investigación en leguminosas.
		FA-C04	1	DC-B32	PRODUCCION AGRICOLA	Título Profesional de Ingeniero Agrónomo, con Grado de Doctor en la especialidad. Experiencia en manejo de software para el análisis del crecimiento y desarrollo de plantas.
	FITOPATOLOGIA	FA-C05	1*	DC-B32	FITOPATOLOGIA GENERAL Y FITOPATOLOGIA AGRICOLA	Título Profesional de Ingeniero Agrónomo, con Grado de Maestro en la especialidad. Experiencia en Patógenos Fungosos Radiculares de Hortalizas.
		FA-C06	1	DC-B32	FITOPATOLOGIA GENERAL Y FITOPATOLOGIA AGRICOLA	Título Profesional de Ingeniero Agrónomo, con Grado de Maestro en Fitopatología. Experiencia en Control de patógenos fungosos foliares de cultivos horto-frutícolas.
	HORTICULTURA	FA-C07	1	DC-B32	HORTICULTURA	Título Profesional de Ingeniero Agrónomo, con Grado de Maestro. Experiencia en la especialidad de Fisiología y Manejo Poscosecha de Productos Hortícolas.
	SUELOS	FA-C08	1	DC-A32	QUIMICA DE SUELOS	Título Profesional de Ingeniero Agrónomo con Grado de Doctor en Suelos. Experiencia en el área de Química de Suelos.
		FA-C09	1*	DC-A32	FISICA DE SUELOS	Título Profesional de Ingeniero Agrónomo o Biólogo con Grado de Doctor en Suelos. Experiencia en el área de especialidad de Física de Suelos y Riegos.
		FA-C10	1	JP a DE	FERTILIDAD DE SUELOS	Título Profesional de Ingeniero Agrónomo, con estudios en la especialidad de suelos, experiencia en apoyo de actividades de docencia y/o investigación,
CIENCIAS	BIOLOGIA	FC-C01	1*	DC-A32	BOTANICA-ECOLOGIA	Título Profesional de Biólogo o Licenciado en Biología con Grado de Doctor en la especialidad o afín.
	FISICA Y METEOROLOGIA	FC-C02	1	JP a DE	FISICA	Título Profesional de Licenciado en Física.
		FC-C03	1	DC-B32	FISICA	Título Profesional de Licenciado en Física con Grado de Maestro en la especialidad.
		FC-C04	1	JP a DE	METEOROLOGIA	Título Profesional de Ingeniero Meteorólogo.
		FC-C05	1	DC-B32	SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA, GEOLOGIA Y GEOMORFOLOGIA TECNICAS DE PROGRAMACION.	Título Profesional de Ingeniero Geógrafo o Ingeniero Geólogo, con Grado de Maestro en la especialidad.
		FC-C06	1*	DC-B32	TERMODINAMICA, DINAMICA HIDROMETEOROLOGIA.	Título Profesional de Ingeniero Meteorólogo con Grado de Maestro en la especialidad.
		FC-C07	1*	DC-B32	METEOROLOGIA FISICA, METEOROLOGIA SINOPTICA, ESTADISTCA CLIMATOLOGICA	Título Profesional de Ingeniero Meteorólogo con Grado de Maestro en la especialidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 15 de abril de 2021
TR. N° 0117-2021-CU-UNALM

-4-

	QUIMICA	FC-C08	1*	DC-B32	QUIMICA GENERAL Y QUIMICA ORGANICA	Título Profesional de Químico, Químico Farmacéutico, Ingeniero Químico con Grado de Doctor en el área o áreas afines.
		FC-C09	1	DC-B32	QUIMICA GENERAL, QUIMICA ORGANICA Y BIOQUIMICA	Título Profesional de Químico Farmacéutico, Químico, Ingeniero Químico con Grado de Maestro en el área o áreas afines.
	MATEMATICA	FC-C10	1*	DC-A32	MATEMATICA	Título Profesional de Licenciado en Matemática con Grado de Maestro en Matemática o áreas afines y Grado de Doctor en Matemática con especialidad en Modelamiento Numérico o área afín.
		FC-C11	2*	DC-B32	MATEMATICA	Título Profesional de Licenciado en Matemática con Grado de Maestro en Matemática, Matemática Aplicada o área afín.
		FC-C12	1	JP a DE	MATEMATICA	Título Profesional de Licenciado en Matemática
CIENCIAS FORESTALES	INDUSTRIAS FORESTALES	FCF-C01	1*	DC-B32	TRANSFORMACION MECANICA	Título Profesional de Ingeniero Forestal con Grado de Maestro en Estadística Aplicada. Experiencia en Anatomía de la madera y Propiedades físico mecánica de la madera.
		FCF-C02	1*	DC-B32	APROVECHAMIENTO Y ECONOMIA FORESTAL	Título Profesional de Ingeniero Forestal con Grado de Maestro en el área de especialidad y experiencia en el área de especialidad.
		FCF-C03	1*	DC-B16	TRANSFORMACION MECANICA DE LA MADERA	Título Profesional de Ingeniero Forestal con Grado de Maestro en construcciones y con experiencia en construcciones con madera y diseños de muebles.
		FCF-C04	1	DC-B32	TRANSFORMACION QUIMICA DE LA MADERA	Título Profesional de Ingeniero Forestal con Grado de Maestro en el área de especialidad.
	MANEJO FORESTAL	FCF-C05	1*	DC-B32	ORDENACION DE CUENCAS	Título Profesional de Ingeniero Forestal con Grado de Maestro en Forestales, experiencia docente en hidrología forestal y ordenación de cuencas, ecología forestal y recursos naturales del Perú.
		FCF-C06	1	JP a DE	SILVICULTURA, ECOLOGIA, DENDROLOGIA Y PROTECCION FORESTAL	Título Profesional de Ingeniero Forestal con conocimientos en Silvicultura y Ecología Forestal.
		FCF-C07	1	JP a DE	EVALUACION Y MONITOREO FORESTAL	Título Profesional de Ingeniero Forestal, con conocimientos de evaluación y monitoreo de recursos forestales, con experiencia en inventarios y teledetección forestal.
ECONOMIA Y PLANIFICACION	CIENCIAS HUMANAS	FEP-C01	2	DC-B32	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Título Profesional de Licenciado en Lingüística y/o Educación (especialidad en lengua) con Grado de Maestro en la especialidad.
		FEP-C02	1*	DC-A32	LENGUA Y LITERATURA	Título Profesional de Licenciado en Lingüística y/o Educación (especialidad en lengua) con Grado de Doctor en la especialidad.
	ECONOMIA Y PLANIFICACION	FEP-C03	1*	DC-B32	ECONOMIA DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	Título Profesional de Economista, con Grado de Maestro.
		FEP-C04	1*	DC-A32	TEORIA ECONOMICA	Título Profesional de Economista con Grado de Doctor.
		FEP-C05	1	JP a DE	TEORIA ECONOMICA	Título Profesional de Economista.
	ESTADISTICA E INFORMATICA	FEP-C06	1	JP a DE	ESTADISTICA EXPERIMENTAL	Título Profesional de Ingeniero Estadístico, Ingeniero Estadístico e Informático, Ingeniero Estadístico Informático o Licenciado en Estadística, Licenciado en Matemática Aplicada, Licenciado en Ciencias Físico Matemática con mención en Estadística o Licenciado en Matemática con mención en Estadística.
		FEP-C07	3	DC-B32	ESTADISTICA EXPERIMENTAL Y/O DISEÑOS EXPERIMENTALES	Título Profesional de Ingeniero Estadístico e Informático, Ingeniero Estadístico, Licenciado en Estadística o Licenciado en Matemática con mención en Estadística, con Grado de Maestro en la especialidad o áreas afines.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 15 de abril de 2021
TR. N° 0117-2021-CU-UNALM

-5-

	GESTION EMPRESARIAL	FEP-C08	1*	DC-B32	FINANZAS BANCARIAS E INTERNACIONALES	Título Profesional de Ingeniero o Administrador con Grado de Maestro en Administración o afines.
		FEP-C09	1*	DC-B32	GESTION EMPRESARIAL Y/O TECNOLOGIA EMPRESARIAL	Título Profesional de Ingeniero o Administrador con Grado de Maestro en Administración o afines.
		FEP-C10	1*	DC-B32	GESTION EMPRESARIAL Y/O GESTION DE LA CALIDAD	Título Profesional de Ingeniero o Administrador con Grado de Maestro en Administración o afines.
		FEP-C11	1	DC-B32	MARKETING ELECTRONICO. BRANDING Y COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	Título Profesional de Ingeniero o Administrador con Grado de Maestro en Administración o afines.
		FEP-C12	1*	DC-B32	ADMINISTRACION, GESTION DE MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Título Profesional de Ingeniero o Administrador con Grado de Maestro en Administración o afines.
		FEP-C13	1	DC-B32	ADMINISTRACION	Título Profesional de Ingeniero o Administrador con Grado de Maestro en Administración o afines.
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	TECNOLOGIA DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	FIAL-C01	2	JP a DE	TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	Título Profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias.
INGENIERIA AGRICOLA	MECANIZACION Y ENERGIA	FIA-C01	2*	DC-B32	MAQUINARIA AGRICOLA Y ENERGIA	Título Profesional de Ingeniero Agrícola o Ingeniero Mecánico, con Grado de Maestro en el área de especialidad.
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CONSTRUCCION	FIA-C02	1*	DC-B32	SANEAMIENTO Y MEDIO AMBIENTE	Título Profesional de Ingeniero Agrícola o Ingeniero Ambiental, Ingeniero Sanitario o Ingeniero Químico, con Grado de Maestro en el área ambiental.
	RECURSOS HIDRICOS	FIA-C03	1*	JP a DE	TOPOGRAFIA E HIDRAULICA	Título Profesional de Ingeniero Agrícola.
PESQUERIA	MANEJO PESQUERO Y MEDIO AMBIENTE	FPE-C01	1	DC-A32	PESCA MARITIMA Y PESCA CONTINENTAL	Título Profesional de Ingeniero Pesquero con Grado de Doctor en Ciencias Pesqueras y/o afines, con experiencia en el área de especialidad.
ZOOTECNIA	PRODUCCION ANIMAL	FZ-C01	1*	JP a DE	PRODUCCION DE VACUNOS DE LECHE	Título Profesional de Ingeniero Zootecnista o profesión afín.
		FZ-C02	1	JP a DE	TECNOLOGIAS E INDUSTRIALIZACION DE FIBRAS Y PIELS	Título Profesional de Ingeniero Zootecnista o profesión afín.

* Contratos en plazas Reservadas (hasta la reincorporación del titular, por Ascenso Docente, Licencia sin goce de Haber o Convocatoria Pública para Nombramiento)

DC-A32 = DOCENTE CONTRATADO-NIVEL "A" 32 HORAS SEMANALES.

DC-A16 = DOCENTE CONTRATADO-NIVEL "A" 16 HORAS SEMANALES.

DC-B32 = DOCENTE CONTRATADO-NIVEL "B" 32 HORAS SEMANALES.

JP a DE = JEFE DE PRACTICA A DEDICACION EXCLUSIVA.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 15 de abril de 2021
TR. N° 0117-2021-CU-UNALM

-6-

ARTÍCULO 3°.- Aprobar las siguientes plazas docentes para nombramiento en las categorías de profesor principal, asociado y auxiliar, correspondiente al semestre académico 2021-I:

FACULTAD	DEPARTAMENTO ACADEMICO	CODIGO PLAZA	N° DE PLAZAS	CLASE DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	REQUISITOS MINIMOS Y LOS EXIGIDOS EN LA LEY UNIVER SITARIA (Ley Universitaria 30220 / RGUNALM)
AGRONOMIA	FITOPATOLOGIA	FA-N01	1	AUXILIAR A DE	FITOPATOLOGIA GENERAL Y FITOPATOLOGIA AGRICOLA	Título Profesional de Ingeniero Agrónomo, con Grado de Maestro en Fitopatología y experiencia en Identificación Molecular de Bacterias Fitopatógenas en Frutales.
ECONOMIA Y PLANIFICACION	ESTADISTICA E INFORMATICA	FEP-N01	1	ASOCIADO A DE	ESTADISTICA EXPERIMENTAL Y COMPUTACIONAL	Título Profesional de Ingeniero Estadístico, Ingeniero Estadístico e Informático, Ingeniero Estadístico Informático, Licenciado en Matemáticas, Licenciado en Matemática con mención en Estadística con Grado de Maestro en Estadística o Matemáticas con mención en Estadística o Matemáticas Estadística o Ciencias de la Computación.
	SOCIOLOGIA RURAL	FEP-N02	1	PRINCIPAL A DE	SOCIOLOGIA Y/O ANTROPOLOGIA	Título Profesional de Sociólogo/Antropólogo con Grado de Doctor en la especialidad o área afín.
		FEP-N03	2	ASOCIADO A DE	SOCIOLOGIA Y/O ANTROPOLOGIA	Título Profesional de Sociólogo/Antropólogo con Grado de Maestro en la especialidad o área afín.
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	INGENIERIA DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	FIAL-N01	2	ASOCIADO A DE	INGENIERIA DE ALIMENTOS	Título Profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias o afín con Grado de Maestro en la especialidad o afín. *
		FIAL-N02	1	PRINCIPAL A DE	CIENCIA DE ALIMENTOS	Título Profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias o afín con Grado de Doctor en la especialidad o afín. *

* Para especificación del término afín y perfil del postulante en las áreas de especialidad de Ciencia de Alimentos e Ingeniería de Alimentos, de la Facultad de Industrias Alimentarias, ingresar al siguiente link: <http://www.lamolina.edu.pe/facultad/industrias/portal/index.php>

Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Américo Guevara Pérez.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCL,DIGA,URH,FACULTADES